



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
CONSEJO DE FACULTAD



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°003-2022-CF-FIME
(1/1)

En la ciudad de Lambayeque, siendo las diez de la mañana del veinticinco **de enero del año dos mil veintidós**, se reunieron de manera virtual, los señores miembros del Consejo de Facultad: Dr. Ing. Amado Aguinaga Paz (Decano), M.Sc. Ing. Oscar Méndez Cruz, M.Sc. Ing. Carlos Yupanqui Rodríguez, Ing. Robinson Tapia Asenjo, los estudiantes Est. Ronald Smith Campos Vásquez, Est. Marín Gonzales Vieri Alexander, en cumplimiento de las normas establecidas por el Estatuto UNPRG y la Ley de Procedimientos Administrativos.

Constatando el Quórum reglamentario, el señor Decano apertura la Sesión

AGENDA:

- Caso del Ing. Wilson Franklin Valencia Centeno

DESPACHO:

- carta de fecha 04 de enero 2022, la Señora Mérida Rojas de Valencia
- Constancia de Hospitalización de Es Salud
- Certificado de Incapacidad para el Trabajo EESS:004-H-N ALMANZOR AGUINAGA ASENJO CITT Nc: A-004-00010518-22.
- Oficio N° 001-2022-Virtual-D-FIME

INFORMES:

- El señor Decano, hace mención sobre el documento presentado por la esposa del Ing. Wilson Valencia Centeno, en el que menciona que el Ing. ha sido operado de emergencia en el Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo de la ciudad de Chiclayo, debido a múltiples síntomas graves de enfermedad, el 1 de enero del 2022, Siendo transferido a UCI el 03 de enero del 2022, adjuntando el Certificado Temporal firmado por el médico del Hospital Almanzor Aguinaga Ajenjo, teniendo conocimiento que se ha iniciado el Ciclo Académico, está solicitando la dispensa de trabajo, por el inconveniente, por eso se obliga a Contratar un Docente por Excepción,
- El Decano, también da a conocer que se realizaron los trámites correspondientes a la Oficina de Recursos Humanos – UNPRG.
- El M.Sc. Ing. Carlos Yupanqui Rodríguez, manifiesta que dada la incertidumbre se debe contratar a un docente,
- El M.Sc. Ing. Oscar Méndez Cruz, indica que en este Consejo de Facultad se solicitara a la Oficina de Recursos Humanos se contrate a un docente para poder cubrir la ausencia del docente en mención.
- El Decano, indica que solamente tratarán de cubrir la Plaza del Docente que no está en condiciones de dictar.

ORDEN DEL DIA:

- El señor Decano, solicita aprobar la necesidad del contrato por excepción en este Consejo de Facultad, dada las circunstancias que ya se han manifestado.
- **Se acuerda:** por unanimidad, aprobar la necesidad de Contratar un Docente por excepción.

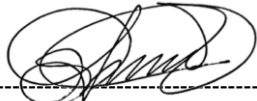


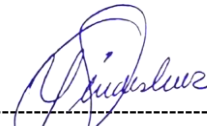
UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
CONSEJO DE FACULTAD



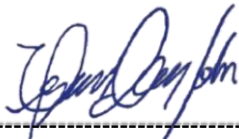
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD FIME
(2/2)


Siendo las 10.30 a.m horas del mismo día se dio por concluida la sesión.




Dr. Ing. Amado Aguinaga Paz
Decano

M.Sc. Ing. Oscar Méndez Cruz
Miembro de Consejo de Facultad

M.Sc. Ing. Carlos Yupanqui Rodríguez
Miembro de Consejo de Facultad

ING. Robinson Tapia Asenjo
Miembro de Consejo de Facultad

Est. Marín Gonzales Vieri Alexander
Miembro de Consejo de Facultad

Est. Ronald Smith Campos Vásquez
Miembro de Consejo de Facultad